

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLTO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 26 de Julio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.181

LAS PARADOJAS ESPAÑOLAS

Un cargo y una carga más

CON HAMBRE Y Á OSCURAS

Si España desde hace ya muchísimo tiempo no fuera como es el país de las paradojas, la creación de la Subsecretaría de Abastecimientos la acreditaría como tal, colocándola á la cabeza de los pueblos más desquiciados.

En ninguna parte del mundo, nada más que en ésta, ocurre y pueden ocurrir cosas como las que ocurren aquí.

La Comisaría de Subsistencias, fracasada al nacer ya que se creó con objeto de remediar el alza en los artículos de primera necesidad y para regular el tráfico, y ninguna de esas dos cosas ni las restantes que les son ajenas se han remediado, ha ido ascendiendo en rango y en categoría en lugar de descender hasta su desaparición completa. Es decir, que un organismo incapaz que sólo reporta gastos á la administración y al tesoro español, no sólo subsiste sin deber subsistir, sino que se le multiplica.

Con la actuación del Sr. Ventosa ha culminado el desastre, la desorganización y la castración; todo está por hacer y lo que se hace, lo poco que se intenta está mangá por hombre.

Lo sensato y lo lógico hubiera sido suprimir de un tazo comisario y Comisaría; pues no señor ocurre todo lo contrario, que se le da más amplitud á la una y más atribuciones al otro.

Ya tenemos, como aquel quien dice, hecho ministro de Subsistencias al Sr. Ventosa, con su subsecretario y todo, y ya tenemos también el pan por las nubes, el azúcar en lo más alto de la atmósfera, los garbanzos en el cielo, etc., etc., etc.

Más caro que nunca está todo y más encarecerá. Por lo que si esto era poco los nuevos presupuestos que hagan los ministros serán de reconstitución tendrán en sus gastos un más, el sueldo del subsecretario de la Comisaría de Subsistencias, y con él, claro está, vendrá otro y otros porque á nuevo subsecretario, nuevos empleados, más papel, más tinta y más tramites para que no se arregle nunca nada.

Clama al cielo este error fundamental y la pasividad con que la opinión pública lo ve, lo tolera y lo consiente. Y si en cosa tan sustancial, tan diáfana, que ataca medularmente á la economía familiar pasa esto, ¿qué no ocurrirá con los problemas más profundos é intrincados?

Ya tiene el Sr. Ventosa un compañero de fracaso; entre ambos pueden llegar muy bien á matar á los españoles de hambre porque éstos están ahora muy entretenidos con el calor y no hay miedo á que protesten ó se revuelvan.

El nuevo subsecretario es conservador, el comisario antiguo buen abogado de plutócratas y puede el baile continuar.

Decididamente España tiene derecho á figurar en la primera línea de la relación de los pueblos paradójicos.

No somos nosotros los únicos que perseveramos en esta justa campaña en defensa de los indefensos, de los que no tienen ni intereses ni abogados, por lo tanto que cuiden de ellos. Periódicos tan sensatos como «Heraldo de Madrid» y «El Liberal» dan preferencia á este tema, inculcando del fracaso al Sr. Ventosa, que mientras decreta una obscuridad absoluta para Madrid, mientras aquí todo está en las peores condiciones posibles en lo que se refiere á su departamento, se va á bañar á Barcelona y á echar a lli con su aprovechado compañero de Luga el Sr. Cambó una canita al aire.

¿Era esta la renovación, los nuevos procedimientos que nos iban á traer los hombres superiores de Cataluña? ¿Qué han cumplido de este poder de lo mucho que exigían á los demás y prometían estos cabaleros de la industria catalana? ¿Está esta su superioridad? ¿Son estos sus talentos y sus capacidades de trabajo?

Y conste que ninguna de estas preguntas nos las hacemos nosotros.

Esas preguntas y los clamores de que nos hacemos eco, son las que se formula y son las que expresa la opinión pública, consternada ante una gestión, más que inútil, perjudicial, contraproducente, imposible de aguantar ni un solo día más.

El jefe del Gobierno tiene la palabra.

El estatuto del Magisterio.

Ayer publicó la «Gaceta» el estatuto del Magisterio de primera enseñanza, aprobado por decreto del ministerio de Instrucción pública.

Consta de 167 artículos que regulan cuanto se refiere al ingreso en el Magisterio nacional, oposición, concurso de interinos, a censos, concursillos, concurso de traslado, reingreso é ingreso por asimilación, maestros consortes, permutas, provisión interina de las escuelas nacionales, licencias, excedencias, expedientes gubernativos, sustituciones, jubilaciones, escalafón general del Magisterio y tramitación de expedientes.

Se determina en el estatuto que el ingreso en el Magisterio se verificará por oposición, aunque transitoriamente podrá ingresarse por concurso de interinos hasta la colocación de los que tienen reconocido tal derecho.

Serán destinadas á ingreso todas las escuelas desiertas en concurso de traslado y las resultas que radiquen en poblaciones menores de mil habitantes. Las de menos de 500 habitantes se proveerán por concurso de interinos, y las de 700 á 1.000 por oposición.

Las plazas de nueva creación se proveerán siempre por oposición. Las de Madrid y Barcelona se proveerán con 3.000 pesetas.

No se convocarán oposiciones en época determinada, sino sólo cuando quede pendiente de colocación un tercio de los opositores aprobados con derecho á plaza ó cuando sea preciso para la provisión provisional de las escuelas.

Para ser opositor se requiere ser mayor de veinte años, no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos y poseer el título de maestro, ó á lo sumo, haber aprobado los estudios correspondientes. Para la toma de posesión habrá de haber cumplido los veintidós años y abonado los derechos del título profesional.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios. Se exceptúan los de canarias.

Señala el estatuto en qué consisten los ejercicios de oposición, que serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico.

En ningún caso podrán hacerse agregaciones á plazas en las oposiciones, pudiendo proveerse sólo las comprendidas en las convocatorias.

A los concursos de interinos podrán presentarse todos los maestros que tengan prestados servicios interinos con nombramiento expedido por autoridad competente y estén en posesión á lo menos del título elemental, sea cual fuere la fecha de su nombramiento.

Los ascensos se ajustarán á dos turnos: el de antigüedad y el de oposición. El primero comprenderá todas las categorías del escalafón y el segundo, la de 3.000 pesetas solamente.

Se establece el derecho de excedencia para todo el Magisterio nacional. Esta no podrá durar menos de un año ni más de dos.

La jubilación será forzosa á los setenta años de edad; discrecional del ministro desde los sesenta y cinco, y voluntaria desde los sesenta ó cuando se hayan cumplido cuarenta años de servicios abonados.

La guerra en el mar

Estadística de las pérdidas de buques.

LONDRES 26.—El A mirantazgo ha hecho pública una nota que contiene las pérdidas de tonelaje mercante causadas durante Junio último á Inglaterra, á sus aliados y á los países neutrales por submarinos ó por otros agentes, y comparadas con las de anteriores períodos.

En Junio de 1917 la pérdida de Inglaterra estuvo representada por la cifra de 432.395 (gran tonelaje), y durante igual mes del año actual ese país perdió 161.062 toneladas, también correspondientes á buques de gran porte. El total de tonelaje perdido por la Gran Bretaña durante el trimestre que terminó en Junio de 1917 fué de 136.170, y al segundo trimestre del presente año corresponde el número 614.818.

Los aliados y neutrales perdieron en Junio de 1917 280.326 toneladas (buques de gran porte), y 114.567 en Junio de este año.

Cifra de pérdidas de esos países en el segundo trimestre de 1917, 875.326 toneladas, y 331.760 durante igual período del año corriente.

Las pérdidas inglesas, así como también las experimentadas por aliados y neutrales, han sido más bajas en Junio último que en los dos meses, á partir de Septiembre de 1916, y las correspondientes al segundo trimestre de 1918 son igualmente más reducidas que las de anteriores trimestres desde el tercero de 1916.

En relación con esas pérdidas he aquí las cifras oficiales de arqueo de buques de más de 500 toneladas que han entrado en puertos ingleses durante el primer semestre de este año:

Enero, 6.336.663; Febrero, 6.326.965; Marzo, 7.295.610; Abril, 7.040.309; Mayo y Junio, 7.777.843 y 7.430.386, respectivamente.

En el transcurso de los últimos meses ha aumentado de un modo extraordinario el movimiento de veleros, y durante el trimestre que terminó el mes pasado el número de buques de vela que entraron en la Gran Bretaña y salieron de sus puertos superó á las cifras análogas de los dos trimestres anteriores.

Bombardeo de Cattaro y Antivari.

ROMA 26.—El jefe de Estado Mayor de Marina comunica:

«La aviación de la Marina italiana y británica se mantiene siempre activa en el Adriático, con resultados satisfactorios.

El día 21, las obras militares y muelles de Cattaro y Antivari fueron de nuevo bombardeados, con resultados visiblemente eficaces y sin ninguna pérdida por nuestra parte.

Por el contrario, dos aeroplanos enemigos que el día 18 aparecieron momentáneamente en el cielo de Ancona, fueron derribados los dos por nuestros hidroaviones, que se elevaron prontamente para darles caza.

Seis aviadores que tripulaban uno de los aparatos derribados fueron recogidos por nuestros hidroaviones y hechos prisioneros.

Pesquero yanqui hundido.
NUEVA YORK 26.—Un submarino hundió ayer cerca de la costa al pesquero «Shooner» salvándose todos los tripulantes.

Más barcos echados á pique.

BERLIN 26.—Parte oficial. Radiograma de Nauen:

El crucero submarino que manda el capitán de corbeta von Nstir und Jaen-Kindaff ha echado á pique 15 vapores y 12 barcos de vela, con un arqueo total de 61.000 toneladas.

Entre los vapores destruidos figura el transporte inglés, armado, «Dwink».

Política nacional

El Gobierno nacional insiste, á lo que parece, en hacer obra eminentemente nacional. Es un propósito laudable sobre todo, si de los programas se pasa definitivamente á los hechos. Todo reclama el interés y la atención de los poderes públicos, pues se diría que España ha estado huérfana de verdaderos administradores del patrimonio nacional.

La bandera del «nacionalismo» todavía tiene mucho prestigio; por eso «nacionalizando» los todo es la manera de hacer obra provechosa para el país, que experimenta todavía, en la mayor parte de los órdenes de la actividad pública, la tutela extranjera, y es anhelo de todos el sacudir esa dependencia.

Rápidamente es á las circunstancias, no á los partidos ni á los Gobiernos, á lo que se debe la tendencia clara á nacionalizar las fuerzas vivas del país. La guerra ha venido á ser una válvula de seguridad para el interés nacional de España, por que al cerrar las fronteras á la producción y á las industrias extranjeras ha obligado á nuestro país á reeducar sus energías en todas las orientaciones.

Por eso la única política posible en estos momentos es la política nacional, que solamente puede y debe desarrollarse bien un Gobierno esencialmente nacional. Pero ¿qué quiere decir nacional? Si no implica el aceptar armamento de los energías del país en el sentido de bastarse á sí mismo en todo cuanto implica trabajo, producción, comercio é industrias, no significa nada. El Gobierno, a pesar de su opinión, es el primero en proclamarlo.

Hay, pues, que ir resueltamente á la obra sincera y decidida de nacionalizar las fuerzas vivas del país; en forma que todo sea español, en lo moral y en lo físico; en el propósito y en la ejecución.

Que sea todo español, todo castizo, todo genuinamente del país. La Hacienda nacional, la industria nacional, la producción nacional, la política nacional, el arte, la política, lo que se siente, lo que se piensa, lo que se quiere, lo que constituye el presente y lo que formará el porvenir. Eso y no otra cosa es política nacional; política española; vida propia robusta, fuerte, viril, digna de nuestra raza, de nuestra historia, de nuestros antecedentes como nación que supo ser denominadora y dió existencia á otras nacionalidades y á otras razas.

Pero entonces ¿no habrá que cerrar denodadamente contra toda tendencia que menoscabe, que contrarie, que altere ese nacionalismo santo; esa política patriótica de todo por España y para España? Indiscutiblemente.

Todo es largó pero o meollo v. l. se con sagro «n España» al regionalismo: habla reyes en Navarra, en Castilla, en Aragón, en Cataluña, en Extremadura, en Andalucía, en Galicia y en Asturias.

Diez y ocho nacionalidades diferentes se fueron disputando primero y agrupando después para libertar el sueo patrio, ue la dominación agarena. Al recibir los Reyes Católicos, en Granada, las llaves de la ciudad del Duro, de manos de Boabdil, al formarse la reconquista española quedaron destruidos todos los regionalismos.

España dejó de ser un tapiz de mosaico para convertirse en una nacionalidad fuerte y bien constituida. La reconstitución de la nacionalidad y de la unidad española fué la bandera que los Reyes Católicos colocaron en lo más alto de las torres y de los minaretes de Granada.

Es es política nacional; ese debe ser el programa del actual Gobierno nacional: [Todo de España y para España]

Disposiciones de la «Gaceta».

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Uxía del súbdito español José A. Amos.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Declarando exenta del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á la obra pía fundada por D. Manuel

Ruiz Pérez á favor del servicio médico de los vecinos del pueblo de Réguez de Soba (Santander).

Disponiendo se nombre á D. Francisco Javier de Lara y García Plaza, Escribiente mecánógrafo de esta Dirección General.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Clasificando de beneficencia particular docente la Escuela de primeras letras instituída con el nombre de Maestría de Larraín (Navarra) por D. Manuel Aristegui y Ciganda.

Item id. id. fundación creada por D. Ignacio Pérez Garrido en Sayatón (Guadalajara).—Dirección General de Primera enseñanza.—Reconociendo á doña Magdalena Pérez Bron-

ceño derecho á solicitar y obtener Escuela fuera de concurso, en el Rectorado de Zaragoza, de igual grupo de población que la de Cabezamensada (Toledo).

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican á las oposiciones anunciadas para proveer la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta Corte.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

LA GUERRA MUNDIAL

Notables progresos de los aliados

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

Juicios de los periódicos alemanes ante el avance de los aliados.

BERN 26.—Francia de los acontecimientos de la semana, el diario «Últimas Noticias», de Munich, pregunta por qué el avance de los aliados ha permanecido inactivo desde la primavera y se ha limitado á parar los ataques alemanes, y por qué se ha decidido bruscamente á una contraofensiva, añadiendo: «No olvidaremos que tenemos que habernoslas con un enemigo resuelto, cuyo vigor está muy lejos de haber sido roto.

Sabemos ahora que también él buscaba una decisión; es probable que intentara ampliar la batalla entre Reims y Soissons y extender sus ataques desde Soissons al Oise.

Basta para darse cuenta de ello poner de manifiesto la cabeza de puente que el enemigo se apresura á construir entre Soissons y Compiègne.

Fuizmente estamos preparados. A retaguardia es menester calma y confianza; en una ucha en que la pérdida ó la ganancia de terreno no puede traer una cesión, el único objetivo es imponer al enemigo los más pesados sacrificios y hacer que desaparezca la voluntad que aun tiene de aplastarnos.»

El redactor militar de las «Últimas Noticias de Leipzig» entiende que la operación de Foch no tendrá un éxito absoluto, y que la recepción será grande en el campo aliado, sin embargo, el periódico pangermanista duda de la eficacia de este consuelo.

«Hay entre nosotros—dice—pájaros de mal agüro para quienes la evacuación de nuestra cabeza de puente al sur del Marne es un pretexto para hacer sombrías predicciones. Debéramos saber con más firmeza. ¿Estamos convencidos de que Hindenburg sabe lo que hace?

El correspondiente berlinés de la «Gaceta de Frankfurt» telegrafía á su periódico con fecha 23 el siguiente despacho publicado ayer y que constituye la nota sobre las operaciones militares realizadas desde el 15 de Julio.

Dice así la nota:

«Cuando el mando elaboró su plan para una batalla decisiva en el frente occidental, me es dudoso que se dió cuenta á primera vista que tendríamos que sostener rudos combates con alternativas de éxitos y reveses, frecuentes en la guerra de posiciones. Los ataques dados al norte de Reims han motivado en una gran parte de nuestro frente una serie de operaciones que no están terminadas y cuyo desarrollo no se puede aun prever.»

Un crítico militar alemán confiesa el revés sufrido por Hindenburg.

El colaborador militar del diario social-demócrata alemán «Vorwärts» escribe, el 24 del actual:

«Nuestra brillante situación militar nos permite, no sólo aguantar un pequeño revés, sino confesarlo; porque la batalla que actualmente se desenvuelve entre el Marne y el Aisne, á pesar de tener gran extensión, no puede ser juzgada como un episodio aislado, sino como una operación parcial del total de la gran ofensiva alemana que se realiza desde fines de Marzo entre el mar y los A gonas.

Al tomarse en consideración las formidables pérdidas que sufrieron las tropas de Foch en sus ataques en masa contra posiciones arrasadas por nosotros, bajo el fuego destructor de nuestras baterías, colocadas concéntricamente, nuestro revés táctico puede considerarse como compensado al mirar el fin principal perseguido por nuestro alto mando, que consiste en la destrucción de la energía bélica enemiga.

Cinco ó seis divisiones enemigas habrán quedado diezmadas, cifra que no correspondiéndole aproximadamente, en una proporción razonable, á las ventajas obtenidas.»

Las fuerzas francoamericanas siguen progresando.—Ocupación de nuevos pueblos y posiciones.

PARIS 26.—Parte oficial de la noche:

«En el frente del Ourcq los combates se han desarrollado hoy con el mismo éxito que en los días anteriores. Al norte del río hemos ocupado Ouchy-la-Ville. Al sur, las tropas francoamericanas han realizado un avance que alcanza tres kilómetros en determinados puntos, á pesar de la resistencia de los alemanes, que fué muy viva, sobre todo en la región de Dormans.

Al suroeste de Armentières nuestras tropas han conquistado la cota 141 y han franqueado el arroyo de Nanteuil. Más al sur, han tomado el pueblo de Coigny, la mayor parte del bosque de La Tournelle y han progresado ampliamente en el bosque de Fère hasta la altura de la línea general Baavardes-le-Charmel.

Nuestro avance ha continuado igualmente en buenas condiciones en el bosque de Ris y al norte de Dormans.

Al suroeste de Reims los alemanes, después de violentos ataques contra las posiciones francesas entre Virgny y Saint Euphrase, consiguieron poner pie en la cota 240. Poco después reconquistamos esta altura, haciendo un centenar de prisioneros.»

Ataque rechazado.—Ligero avance de la línea inglesa.

LONDRES 26.—Comunicado oficial británico:

«En las primeras horas de la noche pasada el enemigo intentó un ataque de nuestras posiciones al sur de Villers-Bretonneux y penetró en ellas; pero un contraataque inmediato lo rechazó.

Más tarde, en la noche, un destacamento enemigo atacó otro de nuestros puestos al norte del Somme, y fué rechazado igualmente.

Durante esos encuentros quedaron prisioneros en nuestro poder, y ninguno de los nuestros falta.

En el transcurso de la noche hemos avanzado ligeramente nuestra línea al sur del bosque de Rossignol, y en el sector de Hebuterne hemos capturado algunos prisioneros y seis ametralladoras.»

Informes ingleses.—La resistencia alemana.—El avance de los aliados.—Estos se hallan ya en las proximidades de Fère-en-Tardenois.

LONDRES 26.—Los ejércitos aliados continúan ejerciendo presión contra los flancos del saliente, á pesar de la obstinada resistencia de los alemanes, que se dan cuenta de lo precario de su situación.

El enemigo reunió entre Soissons y Reims 43 divisiones, á las que acaba de sumar otras quince divisiones nuevas que han llegado para auxiliar á las anteriores.

Durante los últimos cinco días las principales vías de comunicación, ferrocarriles ó carreteras que convergen en Fere en Tardenois han estado sometidas á un intenso bombardeo por la artillería francesa. Los franceses avanzaron en esta dirección unos seis kilómetros, poderándose del bosque del Chatelet y de Brecy.

En algunos puntos resistieron los alemanes firmemente, pero en otros la única resistencia encontrada fué la de los destacamentos de ametralladoras, que habían quedado en la retaguardia para cubrir la retirada.

El principal resultado de los combates de las dos últimas jornadas entre Oulchy y el Marne ha sido un avance de cerca de tres millas en un frente de 12.

Las últimas noticias recibidas indican que las tropas francoamericanas han avanzado á través del bosque de La Tournelle y se en-

cuentran ya á menos de tres millas de Fere-en Tardenois.

Avances malogrados.—Pausa entre Soissons y Reims.—Ataques parciales en el Ourcq.

KOENINGWUSTERHAUSEN 26.—Comunicado oficial alemán:

«Entre Bucquoy y H buterne el enemigo atacó al atardecer protegido por un inmenso fuego de artillería. Fué rechazado. Se malograron varios avances que el enemigo lanzó al oeste de A bert y desde M illy.

Ayer decreció la actividad entre ambos bandos en el frente de combate situado entre Soissons y Reims. Se registraron pequeños combates de infantería en las avanzadas de nuestras posiciones.

Al sur del Ourcq y al oeste de Reims el enemigo lanzó violentos ataques parciales que rechazamos por medio de contraataques.

En los Vosgos, destacamentos de reservas trajeron varios prisioneros.»

La lucha en Italia.

Parte italiano.—Luchas de artillería y patrullas.

COLTANO 26.—En varios puntos del frente montañés, desde el valle de Arsa hasta el valle del Brenta, y á lo largo del Piave, entre Candela y Zonzon, nuestras baterías han reaccionado violenta y eficazmente contra el tiro de molestia insistente del enemigo, destruyendo trincheras y emplazamientos de artillería.

Hemos rechazado ó puesto en fuga por nuestro fuego, y después de una viva lucha con nuestros destacamentos, á patrullas enemigas que intentaban aproximarse á nuestras líneas del Stelvio, cerca de Moriri, en Conca Laghi, en el monte de Val Beila y á la izquierda del Brenta.

Hemos derribado en combates aéreos dos aviones enemigos.

Los frentes secundarios.

Los austriacos reaccionan en Albania.

VIENA 26.—Parte oficial. Radiograma de Pola:

En las primeras horas de la mañana de ayer atacaron nuestras tropas cerca de Kucu, pasando el Gano y el Sementi.

Los valerosos batallones austriacos encontraron gran resistencia que vencer é hicieron numerosos prisioneros.

También se ganó terreno entre Kuci y el mar por medio de afortunados ataques.

Al margen de la guerra.

La crisis austriaca.

BERNA 26.—Dicen de Viena que el barón Hussarik ha sido nombrado presidente del Consejo.

El barón conferenció ayer tarde con los representantes de la social democracia, el presidente de la Asociación checa, los representantes de los sudetes, italianos y rumanos, y por la noche con los representantes alemanes y polacos.

Ante ellos desarrolló el programa que piensa seguir; pero que se limita á la liquidación del presupuesto provisional en la primera sesión conservando á los actuales ministros en el Gabinete.

Para el otro día se tratará de la reforma de la Administración, el arreglo de las cuestiones alimenticias y financieras, etc.

A este efecto el Gabinete deberá obtener una gran representación parlamentaria.

El secreto para la intervención japonesa.

LONDRES 26.—Comunican de Pekín que se han dado las más estrictas órdenes á la Prensa japonesa para que no haga la menor alusión á los movimientos de las fuerzas expedicionarias en Siberia.

La cooperación americana.—Combates y subsistencias.

LONDRES 26.—Según noticias de Nueva York, el Comité de socorros á los aliados trata de recaudar un millón de dólares, que se destinarán á la recluta de soldados checoslavos en los estados Unidos, como refuerzo de las tropas norteamericanas.

La Alianza nacional checo-bosnia de Chicago y la Liga eslovaca de Pittsburg han prometido cooperar á esta labor.

Como parte del plan nacional para la gran cosecha de trigo llamada de la Libertad de 1919, el departamento de Agricultura pide á los labradores americanos que siembren en el próximo otoño 45 millones de acres de trigo, lo que representa el 7 por 100 de aumento sobre la siembra del año pasado.

Se cree que podrán ser sembrados acres 2.500.000 más, si las condiciones son especialmente favorables en todos los Estados.

La siembra más pequeña producirá, probablemente 636 millones de fanegas, y la más grande, 667 millones.

El departamento de Agricultura ha emprendido en este sentido una campaña entre los agricultores y labradores más prestigiosos del país.

Comunicaciones intervenidas.

LONDRES 26.—De Nueva York informan que el día último del mes corriente se procederá á la incautación de todos los aparatos de telégrafo y telefónicos.

Tal medida no se aplicará á la radiotelegrafía ni á los cables.

Las negociaciones ruso-finlandesas.

VIENA 26.—Radiograma de Nauer:

Comunican de Helsingfors que, á petición de la Delegación rusa, han sido aplazadas hasta el 29 de Julio las negociaciones de paz ruso-finlandesas.

Una comisión germano-finlandesa acaba de fijar la línea fronteriza entre Finlandia y Rusia en la bahía de Finlandia, que habrá de coincidir con la antigua frontera.

EL HOMENAJE A VILLAMARTIN

La Comisión del homenaje á Villamartin dirigiendo la siguiente circular á todos los generales, jefes y oficiales del Arma de infantería que quieran asociarse al homenaje que con tanta justicia trata de tributarse á nuestro escritor profesional, el más grande de su tiempo:

«El deseo de rendir homenaje á las glorias de la Infantería sugirió há tiempo la idea de honrar la memoria del insigne Villamartin. Idea que, iniciada por el coronel director de la Academia, y acogida y amparada por numerosos generales, jefes y oficiales del Arma, trata de llevar á efecto la presente Comisión, que funciona por el sufragio de cuantos á infantería pertenecen y residen en esta corte.

Nada, en efecto, parece más justo que perpetuar el recuerdo de quien vistiendo el uniforme de la Valerosa y siendo un soldado bravo y esforzado dedi ó además los destellos de su poderosa inteligencia á exponer los principios del arte militar, revelándose como un tratadista de primer orden, demostrando tal solidez de conocimientos, ideas propias tan acertadas y profundas, clarividencia y talento tan extraordinarios, y pureza y elegancia tan insuperables en el estilo, que propios y extraños le aclaman como un filósofo y un pensador de altos vuelos, como un escritor brillantísimo, como un sabio maestro que se adelantó á su época y sentó los principios de la guerra moderna cuando no podían presumirse siquiera los elementos que más adelante habían de contar los ejércitos, ni el espíritu que la evolución de los tiempos ha infundido en las nacionalidades y en los que las componen.

Al mismo nivel Villamartin que los más esclarecidos tratadistas militares extranjeros que li recibieron en el pasado siglo y aún en los anteriores, sobresalió y sobresale entre lo que en España han brillado, alcanzando merecidas alabanzas, y así se ha reconocido explícitamente en el extranjero, donde la inmortal obra «Nociones de arte militar» recibió especial distinción y ser declarada de texto en las Escuelas militares francesas.

La Infantería, pues, está en deuda con uno de sus más preclaros hijos, y por ello quiere ahora apresurarse á satisfacerla, haciendo ver el legítimo orgullo que siente por quien tanto la enalteció con sus méritos y su talento.

El Ejército entero sintió hace años (1880) el mismo anhelo, y entonces se rindió tributo de admiración al tratadista militar español por excelencia imprimiendo y difundiendo sus obras.

Por ahora se quiere sea la Infantería la que de un modo particular y exclusivo glorifique á quien vivió en su seno y pensando en ella, la ofreció los poderosos destellos de su privilegiada inteligencia, en forma tal que no perduran los principios y las máximas producto de su trabajo mental; y se quiere realizar esa glorificación perpetuando tan lustre nombre de modo que su recuerdo viva perenne en cuanto ahora y luego se honran al mándose infante, para lo cual nada parece más lógico y natural que erigirle un busto en la cuna del Arma, en el Alcázar toledano, donde reside nuestra querida Academia; porque así la ficción, desde que por vez primera viste el uniforme, sabrá que existió el hombre insigne y tendrá avidia por asimilarse sus máximas y preceptos, y se acostumbrará á reverenciar á quien en vida fué el comandante Villamartin.

Para dar realidad á tan generosa y levantada idea, hace falta, en primer término, el apoyo moral del Arma entera, y después su ayuda material.

Y como no es posible presumir que uno y otro hayan de faltar, le ruego muy encarecidamente, en nombre de la Comisión, preste su conformidad de un modo expícito y se suscriba con una cuota, por una sola vez comprendida entre dos y cinco pesetas; que puede entregar al primer jefe del Cuerpo (Centro ó dependencia) en que presta servicio.

Firma esta circular el general D. Miguel Viñe, jefe de la Sección de infantería y presidente de la Sección de propaganda.

En la quinta consiguió el primer premio «Darc», del marqués de Villamejor. En la última carrera obtuvo el premio primero «Ordotz de Buttan», de García. Terminadas las carreras retiraronse el Rey y los Príncipes é Infantes, que fueron ovacionados.

Llegada del Sr. Maura.—El santo de don Jaime.

SANTANDER 25.—A las nueve de la mañana llegó de Solorzano el Sr. Maura, que se dirigió al hotel Real directamente.

En el Palacio de la Magdalena, con motivo de la festividad del día, se celebró á las diez y lema misa, á la que asistieron el Príncipe

de Asturias y los Infantes, acompañados del alto séquito palatino.

A las once bajaron á la playa y regresaron al mediodía á Palacio.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con los Príncipes D. Felipe y D. Raniero pasaron á caballo por el Sardinero.

Con motivo de celebrar hoy su santo el infante D. Jaime, hijo de los Reyes, el «Girald» hizo las savas de ordenanza al izar la bandera en Palacio.

El nuevo ministro de Marina. SANTANDER 25.—El nuevo ministro de Marina, general Miranda, fué felicitado esta mañana por muchos distinguidas personas.

Después el general Miranda cumplimentó al infante D. Carlos.

Destinase á la Academia de Infantería al teniente D. Enrique Eyaralar y se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Destinase á la Escuela de Equitación Militar al comandante de Artillería D. Joaquín de Mora.

Residencia. Se autoriza al general de brigada D. Antonio Díez de Rivera para fijar su residencia en Granada y al del mismo empleo D. Cristóbal Moreno, en Valladolid.

Pase á la Reserva. Se concede el pase á la reserva al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Lara y á un jefe y varios oficiales de oficinas militares.

Baja. Se concede la separación del servicio al capitán médico D. Carlos Crivell.

MITIN DE LAS IZQUIERDAS

Contra la ley del espionaje

VALENCIA 26.—Se ha celebrado el primer mitin de los organizados por las izquierdas españolas para protestar de la ley del espionaje.

A teatro Escalante acudió bastante público. Presidió el señor Samper, diputado provincial.

El diputado socialista Anguiano atacó á las Juntas de defensa militares y expresó la necesidad en que se vieron los trabajadores ir á la huelga al verse desatendidos por el Gobierno.

Dice que en las Cortes no está representado el sentimiento nacional, pues en otro caso no se hubieran retirado las izquierdas.

El Parlamento actual es sólo una continuación de los anteriores y no tiene más objeto que salvar la situación.

Se ocupa de las perturbaciones económicas que la guerra ha producido en las clases trabajadoras.

Habla de la conducta de Cambó, y luego se refiere á La Cierva, diciendo que éste sembró la discordia entre el pueblo y el Ejército. La aprobación de la ley militar—añade—fué una coacción del Ejército al Parlamento.

Trata también de la ley de funcionarios, haciendo observar que se limita á éstos el derecho de Asociación, y, por último, arremete contra la ley de espionaje que, á su juicio, favorece á los espías y perjudica á la Prensa, diciendo que fué motivada por las quejas que un embajador presentó al conde de Romanones.

A continuación habla Marceño Domingo, que explica la retirada de las minorías, las cuales ahora, desde la cañe, combatirán al Parlamento.

Ataca al Gobierno, como amparador de las Juntas de defensa, de los acaparadores y de las grandes Compañías, pues todos los componentes del Gobierno son consejeros de esas Compañías.

Da otras notas estridentes, de agudo carácter revolucionario.

A respuesta del presidente, se acuerda aprobar la conducta de las minorías izquierdistas, en medio de gran entusiasmo.

El acto terminó sin incidentes.

El veraneo de los Reyes.

El Rey, los Príncipes y los Infantes en el Hipódromo.

SANTANDER 25.—A las dos de la tarde ego el Rey en automóvil al Palacio de la Magdalena.

A las cuatro de la tarde se presentó el Marca en el Hipódromo. Acompañaban á su Majestad el príncipe de Asturias y los Infantes D. Jaime, D. Raniero, D. Gabriel, D. Jenaro y D. Alfonso, con sus séquitos.

Al aparecer el soberano en su palco el público aplaudió durante largo rato.

En la primera carrera, militar, ganó el primer premio «Epsilon» de Botin.

En la segunda alcanzó el primer premio «Roi de la Lande», del duque de Toledo.

En la tercera ganó el primer premio «Plaisance», del marqués de Martorell.

En la cuarta carrera alcanzó el primer premio «Emisión», de Olivares.

En la quinta consiguió el primer premio «Darc», del marqués de Villamejor.

En la última carrera obtuvo el premio primero «Ordotz de Buttan», de García.

Terminadas las carreras retiraronse el Rey y los Príncipes é Infantes, que fueron ovacionados.

Llegada del Sr. Maura.—El santo de don Jaime.

SANTANDER 25.—A las nueve de la mañana llegó de Solorzano el Sr. Maura, que se dirigió al hotel Real directamente.

En el Palacio de la Magdalena, con motivo de la festividad del día, se celebró á las diez y lema misa, á la que asistieron el Príncipe

de Asturias y los Infantes, acompañados del alto séquito palatino.

A las once bajaron á la playa y regresaron al mediodía á Palacio.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con los Príncipes D. Felipe y D. Raniero pasaron á caballo por el Sardinero.

Con motivo de celebrar hoy su santo el infante D. Jaime, hijo de los Reyes, el «Girald» hizo las savas de ordenanza al izar la bandera en Palacio.

El gobernador les ha pedido que celebren una entrevista con los patronos; pero ellos no accedieron á la pretensión. Se cree que en la reunión del domingo se ratificará el acuerdo de ir á la huelga. Esta comenzará el lunes.

Huelga solucionada. SABADELL 26.—La huelga que sostenían los obreros del ramo del agua se ha solucionado.

En una reunión de patronos y obreros celebrada en el gobierno civil se acordó nombrar una Comisión arbitral para proceder á la regularización del trabajo.

El acuerdo será sometido á un «referendum».

Cinco vagones incendiados. CADIZ 26.—Se ha incendiado un vagón de paja de un tren que marchaba de Osuna á Algeciras, á tres kilómetros de Setemil.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, y se propagó á otros cuatro vagones de paja contiguos á aqué, poniendo en peligro todo el tren.

Al darse cuenta el personal del convoy del siniestro, trató de atajarlo, y luego aisló los cinco vagones incendiados, y á gran velocidad los condujo con la máquina del tren á la estación de Setemil.

Al irse trabajó por sofocar el incendio, pero las mercancías y los vehículos quedaron completamente destruidos.

Se calculan las pérdidas en unas veinticinco mil pesetas.

La causa del siniestro fué una chispa de la locomotora.

Las subsistencias BARCELONA 26.—La sección cooperativa de detallistas del Fomento Comercial de Barcelona ha elevado una interesante exposición á la Comisaría general de Abastecimientos, en la que señala la enorme variación que han sufrido en los precios los artículos de primera necesidad durante la guerra.

Hace observar que en Julio de 1914 se pagaban los «zúcares á 84 pesetas los cien kilos, y en el mismo mes de 1918 se pagan á 166 pesetas los cien kilos; los arroces se pagaban entonces á 29 pesetas los cien kilos, y hoy á 62; las alubias á 51 pesetas, y hoy á 60; la manteca á 1,90 el kilo, y hoy á cuatro; el cerdo á dos pesetas el kilo, y hoy á cuatro; los huevos á 43 las treinta docenas, y hoy á 72.

Ya escampal El presidente del Sindicato de la Panadería, D. Victoriano Méndez, ha dirigido á los periódicos una carta protestando contra la afirmación de la Comisaría de Abastecimientos de que el trigo se vende á 44 pesetas los 100 kilos.

De esa carta son los párrafos que siguen: «Si el trigo se vendiera efectivamente á 44 pesetas, la harina costaría 55, y cuesta á 72 y 74; y esto es conveniente que lo sepa la opinión, para que no se extravie culpando al industrial de la carestía de los artículos, cuando la tienen el productor y el acaparador ó intermediario. Sólo los días que restan de este mes se podrá dar el pan al precio actual, y si el Gobierno no toma medidas radicales y se incauta de la cosecha, dentro de tres meses se pagará el kilo de pan á 1,50.

¿Quién tiene la culpa de esto, el que dice que el trigo está tasado á 44 pesetas y luego deja venderlo á 63 y 64, ó el panadero que no encuentra el trigo á menos de 108 reales fanega?

El Gobierno tiene la palabra y dirá si el pueblo puede pagar el pan á 1,50 por culpa de los agricultores.

El asunto es grave y no vale que los alcaldes de los pueblos digan que no dejan subir el pan; hay que atacar el mal en su origen, ó sea, el precio del trigo, pues comprar á 4 y vender á 3, no lo puede hacer ningún industrial».

Telegramas de la costa Dos supervivientes de un buque hundido.

SAN SEBASTIAN 26.—En el ferrocarril de la costa han llegado dos marineros senegaleses pertenecientes á la tripulación del vapor francés «Indian», hundido el día 17 cerca de Gurtaria. Estos dos naufragos fueron acompañados por dos maleteros desde la estación al restaurant del Hotel de Francia, donde se hospedaron.

Allí fueron atendidos por damas francesas y por el presidente de la Beneficencia francesa, quien ordenó que se avisase al doctor Ramoreda para que prestara asistencia á uno de los marineros, que se hallaba herido.

Los tripulantes han manifestado que después de hundirse el buque, cada uno de ellos

de haber dejado solucionada la huelga declarada por 1.500 obreros de ocho minas de aquella cuenca y pertenecientes á la Compañía de Peñarroya.

ASAMBLA DE OBREROS ALBAÑILES. ZARAGOZA 26.—El próximo domingo celebrarán una Asamblea los obreros albañiles. La reunión se celebrará en el edificio de la Lonja. Tratarán por última vez de la contestación dada por los patronos, y estudiarán si procede ó no ir á la huelga.

El gobernador les ha pedido que celebren una entrevista con los patronos; pero ellos no accedieron á la pretensión. Se cree que en la reunión del domingo se ratificará el acuerdo de ir á la huelga. Esta comenzará el lunes.

Huelga solucionada. SABADELL 26.—La huelga que sostenían los obreros del ramo del agua se ha solucionado.

En una reunión de patronos y obreros celebrada en el gobierno civil se acordó nombrar una Comisión arbitral para proceder á la regularización del trabajo.

El acuerdo será sometido á un «referendum».

Cinco vagones incendiados. CADIZ 26.—Se ha incendiado un vagón de paja de un tren que marchaba de Osuna á Algeciras, á tres kilómetros de Setemil.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, y se propagó á otros cuatro vagones de paja contiguos á aqué, poniendo en peligro todo el tren.

Al darse cuenta el personal del convoy del siniestro, trató de atajarlo, y luego aisló los cinco vagones incendiados, y á gran velocidad los condujo con la máquina del tren á la estación de Setemil.

Al irse trabajó por sofocar el incendio, pero las mercancías y los vehículos quedaron completamente destruidos.

Se calculan las pérdidas en unas veinticinco mil pesetas.

La causa del siniestro fué una chispa de la locomotora.

Las subsistencias BARCELONA 26.—La sección cooperativa de detallistas del Fomento Comercial de Barcelona ha elevado una interesante exposición á la Comisaría general de Abastecimientos, en la que señala la enorme variación que han sufrido en los precios los artículos de primera necesidad durante la guerra.

Hace observar que en Julio de 1914 se pagaban los «zúcares á 84 pesetas los cien kilos, y en el mismo mes de 1918 se pagan á 166 pesetas los cien kilos; los arroces se pagaban entonces á 29 pesetas los cien kilos, y hoy á 62; las alubias á 51 pesetas, y hoy á 60; la manteca á 1,90 el kilo, y hoy á cuatro; el cerdo á dos pesetas el kilo, y hoy á cuatro; los huevos á 43 las treinta docenas, y hoy á 72.

Ya escampal El presidente del Sindicato de la Panadería, D. Victoriano Méndez, ha dirigido á los periódicos una carta protestando contra la afirmación de la Comisaría de Abastecimientos de que el trigo se vende á 44 pesetas los 100 kilos.

De esa carta son los párrafos que siguen: «Si el trigo se vendiera efectivamente á 44 pesetas, la harina costaría 55, y cuesta á 72 y 74; y esto es conveniente que lo sepa la opinión, para que no se extravie culpando al industrial de la carestía de los artículos, cuando la tienen el productor y el acaparador ó intermediario. Sólo los días que restan de este mes se podrá dar el pan al precio actual, y si el Gobierno no toma medidas radicales y se incauta de la cosecha, dentro de tres meses se pagará el kilo de pan á 1,50.

¿Quién tiene la culpa de esto, el que dice que el trigo está tasado á 44 pesetas y luego deja venderlo á 63 y 64, ó el panadero que no encuentra el trigo á menos de 108 reales fanega?

El Gobierno tiene la palabra y dirá si el pueblo puede pagar el pan á 1,50 por culpa de los agricultores.

El asunto es grave y no vale que los alcaldes de los pueblos digan que no dejan subir el pan; hay que atacar el mal en su origen, ó sea, el precio del trigo, pues comprar á 4 y vender á 3, no lo puede hacer ningún industrial».

se asió a los restos de una canoa y así se sostuvieron sobre el mar hasta las seis de la mañana del día siguiente, en que un vaporcito de la matrícula de Zumaya recogió a uno de ellos. El otro fué también recogido por otro vapor pesquero. Ambos supervivientes fueron conducidos a Zumaya.

En vista del estado en que se encontraban, se les dió asilo en el convento de aquella villa, donde fueron solícitamente atendidos por el capellán D. Domingo Aguirre y por las Hermanitas de la Beneficencia.

Los marineros han expresado su agradecimiento hacia las religiosas de Zumaya, a quienes deben la vida, según dicen ellos.

También han expresado su gratitud por las atenciones de que han sido objeto los naufragos, al preboste de la Beneficencia francesa en su nombre y en el de la colonia francesa de San Sebastián.

Los naufragos se muestran también muy agradecidos a las autoridades locales de Zumaya.

En honor de los marinos holandeses.

LAS PALMAS 26.—Se celebran estos días conciertos al aire libre, en obsequio a los comandantes, oficialidad y pasajeros de los buques holandeses allí fondeados.

Los holandeses recorrieron la ciudad. En numerosos comercios hicieron muchas compras, tanta los marinos como los 1.200 pasajeros.

Después, en automóviles, marcharon muchos de ellos al campo.

Las oficialidades cumplimentaron a las autoridades, y éstas correspondieron.

Los casinos preparan obsequios. Se darán diversas fiestas, entre ellas un baile aristocrático.

Anoche tocó en la alameda de Colón la banda de música del crucero «Herton Hendrik».

También hubo anoche una velada en la Casa Ayuntamiento.

El Gran Club Náutico de Gran Canaria prepara una fiesta marítima.

Los holandeses permanecerán aquí varios días.

Exposición agrícola.

SANTANDER 26.—Se ha inaugurado en los amplios pabellones de la plaza de Numanzia, la Exposición de agricultura e industrias derivadas, revistiendo el acto extraordinaria importancia.

Fue presidido por el subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por esta provincia, Sr. Gurrutía, y asistieron todas las autoridades, presidentes de Corporaciones y entidades y numeroso público.

Las instalaciones, son muy interesantes en las distintas secciones de industrias agrícolas, ganadería, piscicultura, sericultura, arboricultura, horticultura y jardinería.

Como novedad, se presenta una curiosa colección de objetos variados, como bolas de biliar, puños de bastón, etc., fabricados con la leche solidificada, que viene a sustituir al celuloide. Sin los primeros artículos de ese producto que se fabrican en España.

El precio de los periódicos.

BARCELONA 26.—El diario «El Diluvio» anuncia que, a partir del día 1 de Septiembre, suprimirá su edición de la tarde, y que la de la mañana se venderá a diez céntimos el ejemplar.

DE ESTA MADRUGADA

Un padre arroja a su hijo por un balcón.

En la calle del Doctor Fourquet, núm. 23, principal, vivían Manuel Alvarez Arrez, de cuarenta y nueve años, y un hijo suyo, de veintuno, llamado Joaquín, que es factor telegrafista de la Compañía de M. Z. A.

Según dicen algunos vecinos, el padre acostumbraba a ir al domicilio en completo estado de embriaguez y con mucha frecuencia, y esto fué causa de que entre el padre e hijo surgieran algunas cuestiones de carácter íntimo.

Anoche, Manuel Alvarez, muy excitado por la represión que su hijo le hizo por el motivo citado, se abanzó sobre él y violentamente lo arrojó por el balcón a la calle.

Recogido por algunos transeúntes y el sereno de comercio, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida en la región frontal, contusiones y erosiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral. En grave estado ingresó en el Hospital provincial.

El padre fué detenido, y luego trasladado a la Casa de Canónigos, a la disposición del juez de guardia.

Según declaró el agresor, había sostenido una violentísima disputa con su hijo, y éste, sacando una pistola, trató de disparar contra él, pero Manuel lo persiguió, y así llegaron hasta el balcón, por donde dice que se tiró Joaquín; pero ni ga que él lo arroja.

Frente a esta declaración está la de los vecinos, que desde los balcones presenciaron la brutal agresión, y las manifestaciones de la madre del herido y de los restantes hijos de Manuel, que aseguran que fué quien lo arrojó a la calle.

Además, los antecedentes del agresor son deplorables, pues diferentes veces ha maltratado a su mujer y a sus hijos, y acostumbra a embriagarse con frecuencia.

Otro vapor español torpedeado.

Ocho ahogados.

El día 13 del actual fué torpedeado por un submarino alemán, en el Atlántico, el vapor español de 3.000 toneladas «Ramón de Larriaga» de la Casa armadora barcelonesa Hijos de J. Tayá. Era uno de los buques requisados por el Gobierno, y (sin perjuicio de llevar izado el pabellón) al costado, de proa a popa, ostentaba pintada la bandera nacional.

Ocho tripulantes perecieron en el naufragio, y el resto de la tripulación desembarcó en un puerto francés.

El «Ramón de Larriaga» venía de Nueva York a Santanar, cargado de petróleo.

La fiesta de Santiago

En los cuarteles de Caballería se celebró ayer la fiesta del Patrón del Arma, Santiago Apóstol.

En el patio del cuartel del Conde-Duque, donde se aloja el regimiento de Lanceros del Príncipe, se dijo a las diez de la mañana una misa.

Durante la celebración del acto, la banda del regimiento de Saboya ejecutó varios números, y terminada la misa, la tropa del regimiento, después de desfilarse ante el general García Sinéiz, entonó «La canción del soldado».

A las doce se sirvió a los soldados un suculento rancho extraordinario.

En el cuartel donde se alojan los Lanceros de la Reina, también hubo misa a las once, en el picadero, y rancho extraordinario a la una y media.

H y se dijo una misa en memoria de los jefes, oficiales y tropa del Arma de Caballería fallecidos durante el año.

Un globo militar.

ZARAGOZA 26.—El alcalde de Villanueva de Gállego ha comunicado al gobernador que en el término de Peñaflores descendió el globo militar X.

El aeróstató salió de Pamplona a las siete y cuarto de la mañana y tomó tierra a las cinco y media de la tarde.

Desde algunos puntos de Zaragoza se vió ayer el paso del globo, pero pronto se perdió de vista, porque tomó dirección NO. Se creyó que era un globo que hacía evoluciones y no se le concedió importancia.

La Patrona de los marinos

CADIZ 26.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una función, dedicada por la Compañía Trasatlántica a la Patrona de los navegantes.

Asistieron muchos marinos. En San Fernando también celebró la Hermanidad del Carmen una función, en la cual predicó el padre Calpena.

Este fué obsequiado con un barquete.

Firma de S. M.

GUERRA

Disponiendo que el teniente general don Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena, cese en el cargo de director de Cria Caballar y Remonta, que ha sido suprimido.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de división D. Dámaso Berenguer y Fusté.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Robert White y Gómez, cese en el cargo de secretario de la Dirección general de la Cria Caballar y Remonta, que ha sido suprimido, y pase interinamente a desempeñar el de jefe de Sección del ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Julio Rodríguez y Mourelo.

Idem comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada don Francisco Gimeno y Ballesteros.

Destinando para el cargo de auditor de la Capital al general de la quinta región al auditor de división D. Angel Salcedo y Ruiz.

Concediendo la gran cruz blanca de Mérito Militar al teniente general D. Luis Huerta y Urrutia.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Banda y Pineda.

Idem la idem al idem D. Manuel Fontana y Santos.

Idem la idem al consejero togado D. Antonio Conejos D'Ocón.

Leyes.

Fijando la fuerza del Ejército permanente durante el año 1918.

Dando a los artículos segundo y tercero de la Ley de 28 de Diciembre de 1916, por la que se conceden determinados beneficios a los tripulantes de submarinos y de aparatos de aeronáutica, efecto retroactivo por lo que respecta a las familias de los comprendidos en la relación que se consigna, fallecidos víctimas de enfermedades contrídas por los riesgos propios de la naturaleza especial del servicio ó de accidentes en el de Aeronáutica con anterioridad a la promulgación de dicha ley y al soldado que se incluye también en la relación.

Modificando la redacción del artículo segundo transitorio de la L. y de 14 de Febrero de 1907, por lo que respecta a la Guardia civil.

NOTICIAS

El sábado 27 próximo, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Centro general de pasivos de España, para lectura de cuentas del anterior trimestre.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Ana Masferrer Navarro, hija del notable periodista D. Narciso Masferrer, para nuestro querido compañero en la Prensa D. Francisco de Asís Pastor.

La boda se celebrará en los comienzos del próximo año.

Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de noventa y dos años, el Excmo. Sr. D. Miguel Mayoraigo y Ovando, conde de Canilleros.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su sobrina el subsecretario de Gobernación, Sr. Rosado Gil, enviamos nuestro más sentido pésame.

ULTIMA HORA

¿Condiciones de paz?

AMSTERDAM 26.—El «Verwaerts» cree saber que el Gobierno español ha recibido de Alemania las siguientes sugerencias relativas a la conferencia de la paz.

«Alemania no desea ninguna indemnización en Occidente.

Los tratados de paz con Rusia y Rumania no pueden ser revisados.

El principio de la libre determinación de los pueblos puede ser discutido en la conferencia y en ella se fijará la suerte de Bélgica.

El problema de Oriente será arreglado en la conferencia.

Libertad de los mares, del mantenimiento de Gibraltar y de las fortificaciones del canal de Suez y libertad para Alemania de usar depósitos de carbón en todos los puertos.

Los problemas coloniales serán regulados sobre la base del «statu quo».

El «Vorwaerts» considera que estas condiciones son razonables para un programa de paz.—Agencia Radio.

‘El torpedeo del “Justicia,”

LONDRES 25.—El Almirantazgo publica la siguiente nota:

«El «Justicia» fué torpedeado el viernes a las 14.30 cuando, con otros navios, iba escoltado por un destructor torpedero y otras embarcaciones.

Un torpedo estalló en el departamento de máquinas, el cual se llenó inmediatamente de agua, así como otros varios.

Se arrojaron varias lanchas al agua.

A las 16.30 se dispararon otros dos torpedos: uno fué desviado por disparos de nuestros cañones y el otro se perdió. El «Justicia» fué entonces remolcado.

A las veinte otro torpedo fué desviado por la artillería.

A las 4.30 del sábado se vió otro torpedo que pasó por la proa del navio, y a las 9.10 se lanzaron otros dos torpedos. El navio empezó a hundirse rápidamente por la popa a las 12.40.

La tripulación montó en las lanchas y el tercer ingeniero murió a causa de las heridas; desaparecieron 15 hombres del departamento de máquinas, como resultado de la primera explosión.

Todos los oficiales de la tripulación han sido salvados.

El submarino hundido por el destructor «Marne» fué uno de los que participaron en el ataque al «Justicia».—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 26.—Parte oficial francés del mediodía:

Ayer al anochecer nuestras tropas se apoderaron de Villermonroire después de una lucha encarnizada.

Hicimos 200 prisioneros y tomamos 21 ametralladoras.

Más al sur Oulchy le Chateau ha caído en nuestras manos.

Hemos progresado al este de la ciudad capturando cuatro cañones.

Durante el curso de combates entablados ayer en la región al sur del Orca hemos hecho varios centenares de prisioneros.—Radio.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 10 a 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45 de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.

Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1)

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.

Academia Española, de 9 a 13.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL
Profesor de Gramática y Catequesis de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentarias.

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas).

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeles Monte y toda clase de objetos para regalar: Clavel 8 y Pardo, 5 tiendas.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel 1, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Gran salida en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

Phonola alemana con 110 rollos 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Piano RUSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATA.

Gran saldo de calzado de señoras. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Autopiano notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 24 Día 26

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	78 50
» E de 25.000.....	77 10	78 65
» D de 12.500.....	77 10	79 15
» C de 5.000.....	78 60	79 90
» B de 2.500.....	78 60	79 00
» A de 500.....	78 60	79 00
» G y H de 100 y 200.....	75 15	79 00
En diferentes series.....	00 00	78 75
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	88 00
» E de 12.000.....	85 00	88 00
» D de 6.000.....	09 00	7 30
» C de 4.000.....	00 00	87 35
» B de 2.000.....	86 60	87 40
» A de 1.000.....	86 60	88 00
» G y H de 100 y 200.....	86 50	88 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	86 00	00 00
» B de 2.500.....	86 25	86 00
» A de 500.....	86 25	86 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	96 00
» E de 25.000.....	00 00	96 00
» D de 12.500.....	00 00	9 30
» C de 5.000.....	95 75	96 70
» B de 2.500.....	00 00	96 90
» A de 500.....	97 00	96 00
En diferentes series.....	00 00	91 05

4 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	30 00
» E de 25.000.....	00 00	2 55
» D de 12.500.....	94 25	94 10
» C de 5.000.....	94 20	4 55
» B de 2.500.....	94 20	94 55
» A de 500.....	94 20	94 60

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A.....	104 00	101 40
B.....	000 00	101

Ayuntamiento de Madrid

Resultas.....	9 75	00 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensenanza.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	93 50
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	106 30	508 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 50	2 60
Acciones del Banco de España.....	98 00	29 00
Compañía A. de Tabacos.....	289 00	305 51
Banco Hipotecario de España.....	00 00	16 00
Castilla.....	00 00	00 00
Hispanoamericano.....	195 00	202 00
Español de Crédito.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	00 00	00 00
Central Mejicano.....	70 00	19 90
Azucareras preferentes.....	00 00	91 25
Idem ordinarias.....	00 00	40 50
Idem obligaciones.....	80 00	00 00

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Gíbarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROV. DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices)
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Fémulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena é Hijos.— En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Borquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como es que surte á las Armadas

BRASILEÑA BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NOROCCIDENTAL, ORTUGUESA RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Asistimiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Ausoscafi Periuola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Weatern Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER